

CODIGO: VERSION: FECHA:

# "PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO"

**AGENCIA VIRTUAL - TOPTUR PERU SAC** 



CODIGO: VERSION: FECHA:

### **ÍNDICE**

- 1.introduccion.
- 2. Politica de no contacto.
- 3. Objetivos.
  - 3.1 Objetivo General
  - 3.2 Objetivo Específicos
- 4. Datos de la empresa.
- 5. Nómina de trabajadores.
- 6. Responsable para el cumplimiento del plan para COVID 19.
  - 6.1 Sub gerente
  - 6.2 Personal Administrativo y Personal Operativo
- 7. Adquisición de insumos para el cumplimiento del plan
- 8. Lineamientos para la vigilancia, prevención y control de COVID 19
  - 8.1 Lineamiento: limpieza y desinfección.
  - 8.2 Lineamiento: lavado y desinfección de manos
- 9. Lineamiento de medidas de protección del personal.
- 10. Lineamiento sobre los viajeros.
  - 10.1 Capacitación a nuestro personal
  - 10.2 Ante la sospecha de algún síntoma
  - 10.3 Se recomienda que nuestros visitantes
  - 10.4 En la unidad
- 11. Lineamiento sobre el personal (trasladista, guía profesional y conductor).
  - 11.1 Trasladista
  - 11.2 Guía profesional
  - 11.3 Conductor
- 12. Lineamiento sobre protección de personal.
- 13. Lineamiento sobre unidades de trasporte.
- 14. Lineamiento sobre uso de termómetro digital.
- 15. Lineamiento sabre cantidad de pasajeros por unidad.
- 16. Lineamiento sobre recojo de pasajeros en la excursión
- 17. Recepción en el aeropuerto.
- 18. Sobre la operación de servicios turísticos.
- 19. Lineamientos para pasajeros que son sospechosos a COVID 19
- 20. Lineamientos operativos para las agencias.
  - 20.1 Información y asesoría
  - 20.2 Ventas
- 21- Lineamiento de prestación del servicio turístico
  - 21.1 Antes de la operación
  - 21.2 Durante la operación
  - 21.3 Después de la operación
  - 21.4 Post venta



CODIGO: VERSION: FECHA:

- 22. Acciones adicionales
- 23. ANEXOS

ANEXO N.º 1	Ficha de sintomatología de la covid-19 para el personal
ANEXO N.º 2	Instructivo de lavado y desinfección de manos
ANEXO N.º 3	Plan de vigilancia para el manejo de personas con sintomatología de covid 19 y Atención en caso de accidente
ANEXO N.º 4	Uso correcto de termómetro clínico infrarrojo
ANEXO N.º 5	Instructivo para el pago con tarjeta o efectivo
ANEXO N.º 6	Ficha de evaluación de las condiciones de salud de los pasajeros y terceros.
ANEXO N.º 7	Trabajadores con factores de riesgo



CODIGO:
<b>VERSION:</b>
FECHA:

#### 1.Introducción.

Hoy, más que nunca, nuestros empleados y clientes necesitan garantías de nuestra capacidad para ofrecerles la experiencia más segura posible. Es nuestro deber anticipar las necesidades y responder a los requisitos de salud y seguridad cumpliendo con los más altos estándares.

TOPTUR Perú implementará una serie de nuevos protocolos de seguridad e higiene para proveer un ambiente seguro para sus clientes. Adicionalmente TOPTUR Perú incluirá protocolos adicionales para la higiene del personal, la eliminación de puntos de contacto innecesarios, la limpieza y desinfección y el distanciamiento social para el reinicio de sus operaciones.

Desarrollamos una combinación de estándares de desinfección, siguiendo los lineamientos indicados por las entidades representantes de la salud.

Desarrollamos una estrategia general de limpieza y bioseguridad; elaborando manual de COVID-19 de acuerdo a nuestro rubro y sector.

Permitiremos la transparencia de información sobre nuestras políticas de limpieza y seguridad a todos nuestros clientes según lo requieran.

Nuestros colaboradores pasaran por exámenes médicos para mitigar los riesgos para la salud. Parte de ellos es el descarte COVID-19.

Nuestro personal recibirá capacitaciones específicas, para adaptarse a las circunstancias y garantizar el uso de nuestras instalaciones de forma responsable y segura. Además, haremos pruebas de temperatura diario, seguimiento sintomatológico.

Todos nuestros colaboradores contaran con Equipo de Protección Personal según el área de trabajo para seguridad de nuestros pasajeros y colaboradores.



CODIGO:
VERSION:
FECHA:

#### 2. Políticas de no contacto.

La Empresa TOPTUR PERÚ considera como principio fundamental la salud de los trabajadores, pasajeros, clientes y terceros, particularmente ante el riesgo de contagio de la COVID-19; razón por lo cual se establece las siguientes políticas de no contacto:

- Mantener como mínimo el distanciamiento físico en todo momento.
- Priorizar la utilización de medios digitales en las actividades operativas.
- Utilizar preferentemente boletas o facturas digitales.
- Saludarse y despedirse sin contacto físico.
- Utilizar EPP de acuerdo con el nivel de riesgo de exposición a la COVID-19.
- Utilizar señaléticas, avisos, carteles y medios digitales para informar sobre los servicios ofrecidos y las medidas sanitarias en el contexto de la COVID-19, evitando una interacción directa con las personas.
- Disponer preferentemente para cada trabajador útiles de oficina, equipos o dispositivos móviles de uso personal.
- Evitar que se manipule o intercambie objetos y contacto físico en caso de quejas y reclamos de los pasajeros.
- Evitar que la información de guía ya sea libros, folletos, fotografías etc. sea intercambiado entre pasajeros y el guía.

TOPTUR PERÚ SAC Gerente General/Propietario



CODIGO:	
/ERSION:	
ECHA:	

#### 3. Objetivos

#### 3.1 Objetivo general

 Establecer los lineamientos para la vigilancia, prevención y control de la salud de los trabajadores, pasajeros, clientes y terceros, frente al riesgo de exposición a la COVID-19.

#### 3.2 Objetivos específicos

 Establecer lineamientos para la vigilancia, prevención y control de la salud de los trabajadores y terceros que realizan actividades durante la pandemia COVID-19.

#### 4. Datos de la empresa.

RAZON SOCIAL:	TOPTUR PERU SAC
RUC:	20604236984
DIRECCIÓN:	CALLE SAPHY 849-B
REGION:	CUSCO
PROVINCIA:	CUSCO
DISTRITO:	CUSCO

#### 5. Nómina de trabajadores por exposición al COVID 19

N.º	NOMBRES	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE DOCUMENTO	MODALIDAD DE TRABAJO	PUESTO DE TRABAJO	NIVEL DE RIESGO PARA COVID 19
1	HECTOR RAUL	CASTELO	CENTENO	DNI	41601571	REMOTA	Sub Gerente	
2	PAOLO	CASTELO	CENTENO	DNI	41586238	REMOTA	ADMINISTRADOR	



CODIGO:
<b>VERSION:</b>
FECHA:

#### 6. Responsable para el cumplimiento del plan para COVID 19

#### 6.1 Sub gerente.

- Gestionar y planificar la aplicación de los lineamientos establecidos en la R.M. N.º 448-2020-MINSA y de los Protocolos Sanitarios Sectoriales ante el COVID-19 para Agencias de Viajes los que se encuentran en el "Plan para la Vigilancia Prevención y Control de COVID-19 en el trabajo"
- Elaborar el organigrama de la empresa y designar las responsabilidades de cada puesto considerando el contexto de la pandemia, las normativas vigentes u otras responsabilidades necesarias para la prevención y control ante el COVID-19.
- Aprobar y evaluar la aplicación de medidas preventivas sanitarias establecidas para prevenir el contagio de COVID-19 en todas las operaciones realizadas.
- Asegurar la disponibilidad de EPP para el personal.
- Contar con toda la información documentada que demuestre el cumplimiento del "Plan para la Vigilancia Prevención y Control de COVID-19 en el trabajo".

#### **6.2 Personal Administrativo y Personal Operativo:**

#### Entre los que se encuentran el Administrador, ventas, guías, transporte.

- Conocer y cumplir el plan de vigilancia de manera obligatoria en sus labores para prevenir el contagio de COVID-19.
- Asistir a las actividades de sensibilización y capacitación para prevenir el contagio de COVID-19.
- Mantener un comportamiento oportuno que evite el contagio del COVID-19.
   Nota: Al toser o estornudar, cubrir la boca y nariz con un pañuelo desechable o con el antebrazo (al no estar usando la mascarilla), nunca con las manos directamente. Si estornuda con la mascarilla puesta, se cambia. Evita tocarse los ojos, nariz y boca. Realizarse un lavado e higiene de manos frecuentemente.
- Cumplir con el control preventivo de sintomatología de COVID-19.
- Mantener la confidencialidad de los casos de COVID-19, salvaguardando el anonimato de las personas.
- Utilizar adecuadamente los recursos para salvaguardar la salud de los compañeros de trabajo, clientes, pasajeros y terceros.
- Mantener en lugar visible y en buen estado las señaléticas de medidas de prevención sanitaria, en los lugares donde se han colocado.



CODIGO:
VERSION
FECHA:

- Informar a los clientes, pasajeros y terceros sobre las medidas preventivas sanitarias adoptadas en la empresa.
- Informar al empleador sobre el pasajero o tercero que incumpla las medidas sanitarias establecidas por la empresa.
- Efectuar todas las medidas preventivas y necesarias que son de competencia, para evitar el contagio del COVID-19.
- Informar a los clientes y pasajeros sobre los protocolos de sus proveedores y atractivos turísticos para su cumplimiento.
- El personal de campo además debe:
  - √ Vigilar por el cumplimiento del protocolo correspondiente al servicio turístico.
  - ✓ Reportar cualquier sospecha de infección respiratoria del pasajero a la persona responsable del plan de vigilancia de la Agencia.
  - ✓ Registrar y reportar al empleador el cumplimiento de las indicaciones del protocolo sanitario ante el COVID-19.



#### 7. ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

El proceso de adquisición se llevará de la siguiente forma:

- El responsable del plan de vigilancia, elabora una base de datos de proveedores confiables asegurando calidad del producto, ficha técnica y/o certificación correspondiente.
- El responsable del plan de vigilancia, evalúa la necesidad de EPP e insumos a usar, realiza un listado y cotiza considerando los costos y requerimientos técnicos mínimos.
- Presentar la Lista de EPP e insumos al Gerente o quien hagas sus veces, para su aprobación.
- Se realiza la primera compra para 2 meses y al término del primer mes se vuelve a comprar para el siguiente mes, de esa forma se tendría un stock de emergencia y también se ajusta el consumo real de los materiales.
- El proveedor entrega el producto de acuerdo a las necesidades de los trabajadores.
- Realizar la recepción y almacenamiento tomando en consideración las medidas sanitarias preventivas establecidas por la empresa.
- Se procederá a la distribución de los EPP entre la persona encargadas de la empresa.

N.º	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	TERMOMETRO INFRARROJO CLINICO	2	UNIDAD
2	MASCARILLA QUIRURGICA	2	CAJA X 50 UNIDADES
3	ALCOHOL Y GEL	3	UNIDAD X 1 L
4	ALCOHOL LIQUIDO AL 70%	3	UNIDAD X 1L
5	CARETA FACIAL	12	UNIDAD
6	JABON LIQUIDO	1	UNIDAD X 1L
7	PAPEL TOALLA	4	ROLLO INDUSTRIAL
8	HIPOCLORITO DE SODIO	2	UNIDAD X 5L
9	DISPENSADORES	3	UNIDAD
10	TACHOS Y CONTENEDORES	3	UNIDAD
11	BOLSAS	1	BOLSA X 50 UNIDADES
12	BANDEJA PARA DESINFECCION DE SUELA DE ZAPATOS	1	UNIDAD
13	SEÑALITICAS, AVISOS, CARTELES	2	UNIDAD
14	OTROS		



CODIGO:
VERSION:
FECHA:

#### 8. LINEAMIENTOS PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DEL COVID-19

#### 8.1LINEAMIENTO: LIMPIEZA Y DESINFECCION

La empresa antes del reinicio de sus actividades realiza el saneamiento integral de su instalación (desinfección)

- La limpieza y desinfección de los ambientes será realizado diariamente por la persona que ocupe la oficina
- La limpieza en el trabajo o quien haga sus veces, determina la frecuencia de limpieza de la oficina, incluyendo mobiliario, herramientas de trabajo, equipos, útiles de escritorio, servicios higiénicos, pasadizos, entre otros), y superficies que entran en contacto con las manos de las personas (manijas, asientos, interruptores, barandas, entre otros).
- Los insumos y materiales se encuentran disponibles en todo momento y son almacenados en una zona exclusiva, adecuadamente ventilado, protegidos, con sus etiquetas originales o identificadas cuando son fraccionados, separado por tipo de producto y compatibilidad.
- Se realiza la limpieza y desinfección de los útiles de aseo (escoba, recogedor, mopa, baldes, entre otros) en una zona exclusiva. Esta zona se encuentra en buen estado conservación, higienizado y operativo.
- Para la recepción de productos de los proveedores se cuenta con una zona donde se desinfectan sus superficies, antes de ser ingresadas.
- Las pertenencias de los pasajeros recepcionados son desinfectadas en caso sean almacenadas.

#### 8.2 LINEAMIENTO: LAVADO Y DESINFECCIÓN DE MANOS.

- Se tiene implementado un punto de lavado o desinfección de manos, su ubicación se encontrará señalizado en un punto estratégico de la Agencia para que se encuentre a disposición del personal, cliente si fuera necesario.
- Se ha establecido al ingreso del establecimiento un punto de lavado (con lavadero, caño con conexión a agua potable, jabón líquido o jabón desinfectante, papel toalla, tacho a vaivén o pedal e instructivo del lavado y/o desinfección de manos) o dispensador de alcohol.
- Este punto de lavado y desinfección de manos se encuentran en buenas condiciones de operatividad e higiene.



CODIGO:
VERSION:
FECHA:

 Los trabajadores y terceros realizan el lavado o desinfección de manos (según corresponda) antes, durante y después de su permanencia en las instalaciones, de acuerdo a los instructivos del correcto lavado y/o desinfección de manos que se encuentran plasmadas en el instructivo y descritas en el ANEXO N°2.

El personal previo al inicio de sus labores se lava o desinfecta las manos Se ha colocado al ingreso de la empresa una bandeja con solución Desinfectante (lejía u otros desinfectantes) para la desinfección de las Suelas de los zapatos.

#### 9. LINEAMIENTO: MEDIDAS DE PROTECCIÓN DEL PERSONAL

- Se dispone con stock suficiente de EPP para los trabajadores, los mismos que han sido seleccionados en función a los puestos de trabajo con riesgo a exposición a COVID-19, estos son entregados al ingresar a trabajar a la empresa
- Se ha implementado puntos estratégicos para que los trabajadores tengan a disposición los EPP (ejemplo: al ingreso al local, entre otros).
- Se ha instalado carteles, avisos y señaléticas educativas, acerca de la forma correcta de su uso y obligatoriedad de EPP.
- Para el uso de guantes de protección biológica, el trabajador se lava y/o desinfecta las manos, previo al uso y después del retiro de los mismos.
- El cambio de EPP lo realiza diariamente o cada vez que sea necesario
- Se entrega mascarillas comunitarias al trabajador como mínimo 2 unidades para ser cambiadas y lavadas diariamente
- Se entrega al personal de campo u operativo EPP de contingencia para casos sospechosos durante la operación y situaciones que lo ameriten.
- Cada trabajador realizará la limpieza y desinfección de sus EPP como Protectores faciales, mascarillas.
- En caso el trabajador haga su incorporación al centro de trabajo se le entregara la ficha de sintomatología COVID 19 (ANEXO N°1) para que complétela información solicitada y sea revisada y resguardada.



CODIGO:	
VERSION:	
FECHA:	

# LISTA DE CHEQUEO DE VIGILANCIA DE LA COVID-19 EN EMPRESAS DE 1 A 4 TRABAJADORES.

ELEMENTO	CUMPLE	DETALLES
	SI/NO	PENDIENTES POR
		MEJORAR
Limpieza de Centro de Labores		
Desinfección del Centro de Labores		
MEDIDAS DE HIGIENE		
Se aseguran los puntos de lavado de manos con		
agua potable, jabón líquido o desinfectante y		
papel toalla.		
Se aseguran puntos de alcohol para la		
desinfección de manos.		
Los trabajadores proceden al lavado de manos		
previo al inicio de sus actividades laborales.		
Se colocan carteles en las partes superiores de		
los puntos de lavado para la ejecución adecuada		
del, método de lavado correcto o el uso de		
alcohol para la higiene de manos.		
SENSIBILIDAD DE LA PREVENCIÓN DEL		
CONTAGIO EN EL CENTRO DE TRABAJO		
Se difunde una información sobre		
El coronavirus y medios de protección laboral en		
lugares visibles-		
Se difunde la importancia del lavado de manos,		
toser o estornudar cubriéndose la boca con la		
flexura del codo, no tocarse el rostro, entre otras		
prácticas de higiene.		
Todos los trabajadores utilizan mascarillas de		
acuerdo con el nivel de riesgo del puesto de		
trabajo- MEDIDAS PREVENTIVAS		
Se cumple con el distanciamiento de 1 metro		
entre trabajadores, además del uso permanente		
de protector respiratorio, mascarillas quirúrgica o		
comunitaria, según corresponda		
Existen medidas de protección a los trabajadores		
en puestos de atención al cliente, mediante el		
empleo de barreras físicas.		
Se evita las aglomeraciones durante el ingreso y		
la salida del centro de trabajo.		
Medidas preventivas colectivas (ejemplo: talleres		
online sobre Primeros Auxilios, Difusión de		
información sobre la COVID - 19		
VIGILANCIA DE LA SALUD DEL TRABAJADOR		



CODIGO:
VERSION:
FECHA:

#### 10.-LINEAMIENTOS SOBRE LOS VIAJEROS:

#### 10.1 CAPACITAMOS A NUESTRO PERSONAL

Para que, utilizando un termómetro digital, pueda realizar el control previo de la temperatura de nuestros visitantes, antes de que el viajero aborde nuestras unidades de transporte.

#### 10.2 ANTE LA SOSPECHA DE ALGÚN SÍNTOMA

De coronavirus, como son: fiebre alta, (supere los 37.5 °) dolor de garganta, tos, estornudos respiración rápida y sensación de falta de aire, nuestro representante deberá informar a nuestro visitante, que no podrá abordar nuestra unidad, con la finalidad de salvaguardar la salud de todos los ocupantes de la unidad, además recomendará asistirle con atención médica inmediata, para ello hemos formalizado alianzas importantes con diferentes clínicas de la ciudad, quienes podrán brindar una atención inmediata a los visitantes.

#### **10.3 SE RECOMIENDA QUE NUESTROS VISITANTES**

Porten la mascarilla y protector facial, antes de abordar la unidad de transporte, por lo que no se permitirá abordar nuestras unidades si el usuario no cuenta con los EPP (Elementos de Protección Personal).

#### **10.4 EN LA UNIDAD**

Los visitantes se ubicarán en asientos separados y tomando una distancia de 1.00 metros por cada pasajero, de esta forma estaremos cumpliendo con el distanciamiento social recomendado por el Ministerio de Salud de Perú

## 11.- LINEAMIENTOS SOBRE EL PERSONAL (TRASLADISTA, GUIA PROFESIONAL Y CONDUCTOR)

#### 11.1 TRASLADISTA.

El trasladista es el personal operativo de la empresa, quien estará a cargo del recojo de todos los pasajeros que tomarán la excursión. El trasladista, se encargará de tomar la temperatura a los viajeros utilizando el termómetro digital. El trasladista contara con todos los elementos de protección personal (mascarilla y protector facial). El trasladista será el encargado de presentar a los viajeros, a su guía, quien los acompañará durante el recorrido.



CODIGO:	
<b>VERSION:</b>	
FECHA:	

#### 11.2 GUIA PROFESIONAL

Profesional encargado del grupo, quien además de realizar su trabajo de guiado en los diferentes complejos arqueológicos, tendrá la función de controlar que todos los viajeros no presenten síntomas de coronavirus en el transcurso del viaje.

El guía, deberá portar de forma obligatoria los EPP (Elementos de protección personal)

El guía deberá tener en cuenta lo siguiente:

Saludos y distanciamiento social Evitar el saludo con contacto físico, incluido el dar la mano, tanto a otros guías de turismo, a proveedores, así como a visitantes

Se debe respetar la distancia de seguridad siempre que sea posible.

El guía comprobará si los servicios higiénicos cumplen con las normas de bioseguridad.

#### Visita a mercados, museos, complejos arqueológicos y comunidades:

El guía deberá comprobar si el sitio cuenta con un protocolo de bioseguridad, y verificar que el pasajero cumpla con los lineamientos establecidos en el lugar que se visita. Detallar a los clientes el procedimiento a seguir: mantener el distanciamiento social establecido, no dar la mano, no tocar mercaderías, no consumir alimentos ni bebidas, portar alcohol o gel desinfectante, usar mascarilla, y al retornar a la unidad, desinfectar manos y zapatos Se deberá respetar el protocolo de cada establecimiento visitado.

#### Restaurantes de alimentos y bebidas

Se recomienda que las agencias de viajes, <u>sólo utilicen establecimientos que cumplan con los protocolos de bioseguridad establecidos por la autoridad competente.</u>

#### Uso de alojamiento turístico

Las agencias de viajes, sólo recomendara Hoteles y establecimientos de alojamiento turístico, que cumplan con los protocolos de bioseguridad establecidos por la autoridad competente.

#### Síntomas y uso de mascarilla

Si el guía de turismo experimenta cualquier síntoma de la enfermedad, aún con carácter leve, debe abstenerse de prestar el servicio. Llevar puesta la mascarilla y/o protector facial siempre que no pueda garantizarse la distancia de seguridad e instar a los clientes a llevarla también en esos casos. En los casos en los que se utilice mascarilla, desecharla de acuerdo a las instrucciones de fabricante limpieza y desechos



CODIGO:
VERSION
FECHA:

Tirar cualquier desecho de higiene personal, especialmente los pañuelos desechables, incluidos los EPP, de forma inmediata a las papeleras o contenedores habilitados, además se deberá lavarse frecuentemente las manos con agua y jabón, o, si no existe esa posibilidad, utilizar una solución desinfectante.

Es especialmente importante después de toser o estornudar y después de tocar superficies potencialmente contaminadas (pomos, barandas, ascensores, etc.) Desinfectar frecuentemente los objetos de uso personal (gafas, móviles, micrófonos, etc.) con agua y jabón y, si no es posible, con una solución desinfectante. Para la desinfección de equipos de trabajo electrónicos procede utilizar productos desinfectantes aplicados con un paño, o toallitas desinfectantes

Evitar, en la medida de lo posible, compartir equipos de trabajo o dispositivos con otros guías de turismo. En caso de que exista alternancia en el uso de determinados equipos o dispositivos (radio guías, teléfonos, paraguas, etc.), el guía de turismo debe establecer pautas enfocadas a la limpieza y desinfección, y en caso contrario, en el uso de EPP para la reducción del riesgo de contagio.

#### CONDUCTOR

Es el profesional encargado de la conducción de la unidad, quien tendrá la obligación de tener la unidad de transporte, desinfectada y en perfecto estado de funcionamiento. El conductor, contará con todos los elementos de protección personal (mascarilla, guantes y protector facial). El conductor dispondrá de un stock de mascarillas, para que sean utilizados ante cualquier eventualidad.

#### 12.- LINEAMIENTOS SOBRE PROTECCIÓN DEL PERSONAL

Todo el personal que estará en contacto con los pasajeros, antes, durante y al finalizar el recorrido, deberá llevar puesta, su mascarilla. Como lo indica el **ANEXO N°7** con la finalidad de contar con el mejor escenario de seguridad biológica para nuestros personal, pasajeros y operaciones.

#### ¿Qué son los EPP?

El Elemento de Protección Personal (EPP), es cualquier equipo o dispositivo destinado para ser utilizado o sujetado por el trabajador, para protegerlo de uno o varios riesgos y aumentar su seguridad o su salud en el trabajo



CODIGO:
VERSION:
FECHA:

#### 13.- LINEAMIENTOS PARA UNIDADES DE TRANSPORTE

Las unidades de transporte que se utilizarán para brindar los servicios turísticos, deberán contar con los permisos de operación, además de tener la unidad en perfecto estado. La desinfección de todas las unidades, estarán a cargo de los responsables de nuestros proveedores, quienes lograrán la desinfección usando los productos químicos aprobados por la EPA (Agencia de Protección Ambiental) que matan a los organismos y evitan que se propaguen.

#### Separación de conductores

El conductor y el guía, deben estar separados de los viajeros. Para ello se ha previsto incluir como medidas de seguridad el uso de "barreras" de cinta de plástico como en Suiza. "Las medidas temporales para evitar un contacto demasiado cercano pueden incluir "barreras" hechas con un armazón y cintas de plástico,

Cierre de la puerta principal Una vez haya abordado el ultimo pasajeros, la unidad cerrará sus puertas y no se permitirá que nadie aborde la unidad, por lo que, en el trayecto del viaje, la unidad estará encapsulada y protegida de cualquier contacto externo.

Las unidades de transporte deberán ser desinfectadas, antes de salir a cualquier servicio, para ello nuestros proveedores dispondrán de un <u>mecanismo de control y desinfección</u> de las unidades. Además, la unidad deberá disponer de un dispensador de Alcohol en gel antimaterial, que será de uso obligatorio entes de abordar la unidad. Por otra parte, al interior de nuestras unidades, se llevará a cabo la limpieza cíclica profunda en cada uno de los espacios, poniendo mayor énfasis en pasamanos, asientos, agarraderas, cabeceras, etc. Asimismo, se ha previsto que nuestra unidad cuente con una pequeña alfombra que estará impregnada con cloro, cuya finalidad será la de desinfectar la suela de los zapatos de nuestros visitantes

#### 14.- TERMOTETRO DIGITAL

Nuestro personal cuenta con un termómetro digital, que será usado apenas se tenga el contacto con el viajero y antes de abordar la unidad. Este personal está capacitado para reconocer algún comportamiento de riesgo en la temperatura del usuario del servicio. Los viajeros que registren temperaturas mayores a 37.50, lamentablemente no podrán embarcarse en nuestras unidades. Nuestra empresa adquirió 2 unidades de termómetros que serán usados por nuestro personal, que esté en contacto con nuestros visitantes.

Para el mejor uso del termómetro digital se tiene el (ANEXO N°4) para la manipulación y uso del termómetro digital.



CODIGO:
VERSION:
FECHA:

#### 15.- LINEAMIENTOS SOBRE CANTIDAD DE PASAJEROS POR UNIDAD

En vista de que nuestras operaciones turísticas las realizamos en unidades de 2 tipos: VAN H1 HYUNDAI – de capacidad de 08 pasajeros para atender grupos de 2 a 4 pasajeros y SPRINTER de 17 pasajeros para atender a grupo de 06 a 08 pasajeros donde tendrán mejor ventilación, de esta forma vamos a cumplir con las disposiciones del gobierno, respecto al distanciamiento social. Además, es importante señalar que la unidad, será de uso exclusivo de nuestros visitantes, por lo tanto, durante el viaje estará totalmente encapsulada y sin acceso a ningún extraño. Cada transporte cumplirá con los protocolos sectoriales del sector de transporte turístico.

En el trayecto de la excursión no vamos a permitir que ningún extraño aborde a la unidad. En el caso de que nuestros viajeros, bajen de la unidad y luego vuelvan a subir, después de haber realizado la visita a algún lugar, hemos dispuesto que nuestro personal, proporcione de alcohol gel, y haga uso de la alfombra con desinfectante.

#### 16.- LINEAMIENTOS SOBRE LOS RECOJOS DE PASAJEROS EN LAS EXCURSIONES

El recojo de nuestros visitantes, se realizarán cumpliendo los protocolos de bioseguridad, recomendados por nuestras autoridades. El trasladista, sale de nuestra oficina, y debe llevar consigo, el Termómetro Digital, así como los EPP, para luego dirigirse al hotel, y contactar al pasajero. Una vez que el trasladista, haya contactado al pasajero, deberá realizarle el control de la temperatura. Si la temperatura es normal, autoriza que nuestra unidad se aproxime, para poder embarcarlo.

El pasajero deberá contar de forma obligatoria con los EPP. Al momento de abordar la unidad, el pasajero deberá hacer uso del gel o alcohol que será proporcionado por nuestro personal, además pasará sus zapatos, por una alfombra que estará empañada por desinfectante, para que, de esta forma, el pasajero pueda abordar nuestra unidad, tomando todas las recomendaciones de bioseguridad

#### 17.- RECEPCIÓN EN EL AEROPUERTO

#### En el aeropuerto, nuestro trasladista cumplirá los siguientes procedimientos:

Verificará que la unidad a utilizar, haya pasado el control de desinfección, y que el conductor cuente con los EPP, además que la unidad disponga de un dispensador de gel o alcohol.

El trasladista, estará esperando a los pasajeros, con una paleta o cartel mucho más visible, que usamos habitualmente, con los datos del mismo.



CODIGO:
VERSION
FECHA:

El trasladista en todo momento, mantendrá el distanciamiento social recomendado por las autoridades sanitarias, y al momento de contactar al pasajero, nuestro trasladista se presentará y utilizará el saludo con el codo o saludo japonés (recomendado por la OMS) para recibirlo cordialmente. Inmediatamente después, lo asistirá con las maletas y abordará nuestra unidad de transporte, que lo conducirá directamente al hotel.

En el trayecto, el trasladista brindará información útil de la ciudad.

Al arribo al hotel, nuestro trasladista lo asistirá en el check-in y junto al pasajero se someterán a todos los protocolos de seguridad del hotel. Luego del check-in, nuestro trasladista dispondrá de muy pocos minutos, para brindarle el briefing correspondiente, además le solicitará el número de celular, para que se permita una comunicación vía WhatsApp, Messenger, etc, de forma permanente.

#### 18.- SOBRE LA OPERACIÓN DE SERVICIOS TURISTICOS

Nuestra empresa en coordinación con el guía profesional, tomará las siguientes medidas en el diseño de sus actividades:

Determinar cómo se va a realizar la visita y por dónde va a discurrir el recorrido a partir de la evaluación de riesgos y las normativas y/o posibles restricciones que se aplican por los diversos proveedores de servicios (museos, monumentos, espacios naturales, etc.)

Se deberá elaborar recorridos de sentido único para evitar cruces de grupos siempre que se pueda, con mayor razón si la visita se realiza en el centro histórico de la ciudad, y coordinándose en todo caso con otros guías de turismo.

Evitar zonas susceptibles de concentrar aglomeraciones. Evitar espacios reducidos y con aforos limitados. Siempre que sea viable, debe establecerse un único punto de carga y descarga del vehículo en las ciudades con mayor volumen de turismo, para facilitar la información, aplicación de las normativas higiénico sanitarias y controlar dicha aplicación.

Este punto de carga y descarga debería ser consensuado con la autoridad competente.

Los recorridos a pie y las paradas para la explicación de monumentos deben realizarse en espacios abiertos y/o amplios, respetando la distancia social. Debe establecerse un número máximo de personas a las que se ofrecer el servicio de manera segura, Nuestro guía profesional, coordinará con los proveedores con el fin de evitar aglomeraciones a la llegada de los grupos, por ejemplo:

Enviando el listado previo de documentación de los clientes a los restaurantes hoteles trasportistas para evitar el contacto directo.



CODIGO:
VERSION
FECHA:

En caso de personas con sintomatología de COVID 19 o caso contario, atención por accidente se procederá al uso del plan de contingencia (ANEXO N°3) para la pronta asistencia de la persona que lo requiera.

#### 19. Lineamientos para pasajeros que sean casos sospechosos a Covid 19

Los pasajeros que sean sospechosos por presentar síntomas y tengan antecedentes de contacto con una persona positiva a covid 19 deberán informar a su guía de turismo o la persona responsable de la agencia de viajes para que este pueda asistir y proceder con los protocolos de bio-seguridad.

El responsable de la agencia para casos de covid hace la evaluación mediante la ficha de sintomatología de covid 19 (Anexo 01). Si el resultado es positivo a los síntomas y presenta antecedentes contacto se debe considerar la toma de la prueba ante el Covid-19.

De igual forma el pasajero debería ser trasladado a una habitación de aislamiento.

El representante de la agencia deberá coordinar con la clínica la toma de muestra y trasladar al pasajero a instalaciones de la clínica si lo amerita.

Al termino de la prueba se indicará los resultados al pasajero y al personal encardo de la agencia.

La clínica deberá entregar el informe de los resultados del pasajero al responsable de la agencia de viajes.

#### 20. LINEAMIENTOS OPERATIVOS PARA LAS AGENCIAS DE VIAJES

#### 20.1.- INFORMACIÓN Y ASESORÍA.

Se proporciona al cliente información de manera digital, y se comunica respecto a las medidas preventivas sanitarias, entre las que se encuentran:

- Envío de la información (folletería, condiciones de los servicios, otros) de manera digital (enviado a sus correos electrónicos o dispositivos móviles).
- Se indica las medidas preventivas sanitarias dispuestas por la empresa para brindar los servicios y en el programa de viajes sobre los protocolos de los sitios visitados y/o los protocolos de los medios de transporte que se empleen (en caso se utilice).
- En caso de entregar algún documento u objeto al cliente, este se coloca en una bolsa desinfectada.
- Se informará al cliente que no podrá participar de algún tour si ha tenido síntoma alguno compatible con el COVID 19 en los últimos días así mismo.



CODIGO:
VERSION:
FECHA:

 Si el guía ha sufrido algún síntoma de COVID 19 en los últimos días previos a la actividad se cancela el servicio o se sustituye por otro guía.

#### **20.2.- VENTAS**

Se solicita y proporciona al cliente información de manera digital (enviado a sus correos electrónicos o dispositivos móviles), entre las que se encuentran:

- Solicitud los datos del pasajero (la preexistencia de enfermedades y otros datos del pasajero, disponibilidad de seguro de viajes, entre otros).
- Utilización de medios de pago virtuales y emisión de comprobante de pago virtual, y en caso de pago en efectivo, tarjeta de crédito o uso de POS se ha implementado las medidas sanitarias (se realizará de acuerdo al (ANEXO N°5)
- Todo documento u objeto entregado al cliente será colocado en una bolsa desinfectada; y otras medidas que establezca la empresa.

#### 21- LINEAMIENTO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO TURÍSTICO

#### 21.1 ANTES DE LA OPERACIÓN

- Se controla la temperatura corporal al personal, de ser caso sospechoso a la COVID-19 registra y reporta la temperatura corporal y estado de salud en la ficha de evaluación (ANEXO N°6) y se procede de acuerdo al plan de contingencia establecido por la empresa. Se registra toda incidencia.
- Se entrega al personal de campo el material relacionado al grupo de pasajeros, tales como: documentación, EPP de contingencia, dinero, otros. Dichos materiales han sido previamente desinfectados y puestos en un sobre o bolsa. De ser posible utiliza medios digitales para entregar o recibir documentos del personal de campo o pasajero.
- Se entrega por separado lo que use el personal de campo y lo que se entrega al pasajero o encargado del grupo.
- Se reconfirma los servicios con todos los proveedores relacionados al grupo y confirma que porten EPP (a través de mensaje de texto, WhatsApp, correo electrónico, entre otros).



CODIGO:	
<b>VERSION:</b>	
FECHA:	

#### 21.2.- DURANTE LA OPERACIÓN

- El personal de campo verifica y se asegura que los pasajeros cumplan con las medidas sanitarias de la empresa y los protocolos sanitarios de los terceros programados, entre las que se encuentran:
- Todos los pasajeros porten los EPP adecuados y lo usen correctamente.

Se recuerda y verifica que los pasajeros cumplan con los protocolos sanitarios de los terceros programados, entre las medidas que se verifica están: que se laven o **desinfecten** las manos y desinfecten la suela del calzado en cada embarque, entre otros.

- En la operación se evita la manipulación o intercambio de objetos y contacto físico en caso de quejas y reclamos de los pasajeros.
- Se registra las incidencias, en caso se incumpla las medidas sanitarias.
- El personal de campo toma la temperatura corporal de los pasajeros y conductor, en cada embarque y según el protocolo del servicio de transporte turístico.
   Solo en caso de encontrarse caso sospechoso a la COVID-19, se registra y reporta la temperatura corporal y estado de salud en la ficha de evaluación (ANEXO N°6) y se procede de acuerdo con el plan de contingencia.

#### 21.3.-DESPUÉS DE LA OPERACIÓN

 A la culminación del servicio, se mide la temperatura corporal de los pasajeros y personal. Solo en caso de encontrarse caso sospechoso a la COVID-19 se registra y reporta la temperatura corporal y estado de salud en la ficha de evaluación (ANEXO N°6) y se procede de acuerdo con el plan de contingencia.

#### **21.4.- POST VENTA**

- Se revisa el registro de incidencias reportado durante la operación, para realizar la trazabilidad de casos relacionados al COVID-19.
- Para la atención presencial se considera lo siguiente:
- En caso de que la queja o reclamo sea presentada en el libro de reclamaciones físico, usar canales digitales para enviar la copia de la hoja de reclamación.
- Desinfectar los objetos o materiales a enviar al cliente como parte de sus acciones de fidelización.

#### 22.- ACCIONES ADICIONALES

Información y sensibilización: Es necesario que los viajeros estén bien informados y tomen conciencia de los riesgos de la infección y de las medidas que deben adoptarse para reducir al mínimo esos riesgos.



CODIGO: VERSION: FECHA:

El personal recibirá formación sobre cómo comunicarse y reaccionar ante las preocupaciones de los pasajeros sobre las medidas adoptadas para evitar la propagación del virus.

#### Provisión de equipos de protección y desinfección:

Se proporcionará al personal equipos de protección adecuado (mascarillas, guantes/desinfectantes de manos) para asegurar su salud y evitar que se infecten.



CODIGO:	
<b>VERSION:</b>	
FECHA:	

#### ANEXO N°1 – FICHA DE SINTOMATOLOGÍA DE LA COVID-19 PARA EL PESONAL

	CC	ONDICIONES DE SA	LUD		]
Empresa			Ruc		1
Nombre y apellido			N.º CE/DNI		-
			Pasaporte		
Dirección			N.º de Celular		-
Área de Trabajo					-
Control de temperatura	Ingreso/inicio				]
	Salida/final				]
Signos de alarma de covid	Ingreso	1	Salida		]
	SI	NO	SI	NO	]
Tos o dolor de garganta					-
Malestar general					1
3. Fiebre					1
4. Cefalea					1
<ol> <li>Dificultad para respirar</li> </ol>					-
6. Congestión nasal					-
					-
FECHA					]
FIRMA DE TRABAJO					]
Caso sospechoso: Persona síntomas indicados del nun		espiratoria aguda, q	ue presenta tos o o	dolor de garganta y al m	- enos uno o más de los
Observaciones:					



CODIGO: VERSION: FECHA:

#### ANEXO N°2 – INSTRUCTIVO DE LAVADO Y DESINFECCIÓN DE MANOS

OBJETIVO:	DESCRIBIR INSTRUCCIONES PARA E	L CORRECTO LAVADO DE MANOS
REFERENCIA:	OMS: HTTPS://WWW.WHO.INT/GPSC/INFO ES.PDF	RMATION CENTRE/GPSC LAVARSE MANOS POSTER
	HTTPS://WWW.WHO.INT/GPSC/INFOR	MATION CENTRE/GPSC DESINFECTMANOS POSTER
ALCANCE:	A TODO EL PERSONAL, VISITANTES, MANOS.	TERCEROS Y OTROS QUE REQUIERAN EL LAVADO D
FRECUENCIA:	CADA VES QUE SE NECESITA.	
PROCEDIMIENTO:		
¡Lávese las manos solo cuan	avarse las manos? do están visiblemente suciasi SI no, utilice la solución alcohólica sedimiento: 40-60 segundos	¿Cómo desinfectarse las manos ' ¡Desinféctese las manos por higiene! Lávese las manos solo cuando estén visiblemente suci  © Duración de todo el procedimiento: 20-30 segundos
<u> </u>		15 2
Mójese les manos con agus;	Deposits on la pairne de la mano una cardidad de jabôn sufficiente para cubrir todas las superficiaes de las manos;	110 22
	candidad de jabón suficiente para cuberir todas las auperficias de las manos;  4	Deposite en la palma de la mano una dosis de producto suficiente para cubrir todas las superficies;  3  4  5
Mójese la manos con agua;  Prótese la pairra de la mano dereche contra el dereche de la reano laquierdi entrelazando los dedos y viceversa;	cardidad de jaion suficiente para culdiri todas las superidade da la manos;  4.	Deposite en la palma de la mano una dosis de producto suficiente para cubrir todas las superficies;  3
Midjese les manos con agua;  Signification de la mano derecho contra el dorrecho de la mano derecho contra el correcto de la mano terrelazando los dedes y viceveras;  Frécese con un movimiento de relación el a velger fornicion de la velger fornicion de	carididad de jaion suficiorte para culcir todas las supericlase da las manos;  4. Frótase las pairsa de las manos entre el control de control d	Protese la palma de la mano una dosis de producto suficiente para cubrir todas las superficies;  Frotese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano la palma de la mano con la palma de la mano derecha contra la palma de la mano con la palma de la ma
Méjese la manos con agus;  Prôtese la palma de la mano derecho contra el dorso de la mano saluent entrelazando los dedes y viceveras;  Grobase con un movimiento de rodación el pulgar lazquierdo, etrapéndo con la palma de la mano derecha y viceveras;	cardidad de jaion suficiente para culciri todan las supericlace de las manos;  4  Frótase las pairmas de las manos entre si, con los dedos de las manos entre si, con los dedos entre las manos laquiente, las dedos de la manos laquiente, la manos laquiente, la companya de la manos laquiente, la companya de la	Deposite en la palma de la mano una dosis de producto suficiente para cubrir todas las superficies;  3  Frótese la palma de la mano derecha contre el dorso de los mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;  Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, strapándolo con la parte de la mano derecha contra la palma de la mano questa, agarrándose los dedos;  Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, strapándolo con la mano derecha contra la palma de la mano sen seguras.



CODIGO:
VERSION:
FECHA:

# **ANEXO** N°3 – PLAN DE VIGILANCIA PARA EL MANEJO DEPERSONAS CON SINTOMATOLOGIA DE COVID 19 Y ATENCION EN CASO DE ACCIDENTES

MANEJO DE PERSONAS CON SINTOMATOLOGÍA COMPATIBLE CON LA COVID-19
COMUNICACIÓN (AL CENTRO DE SALUD, EMPLEADOR, JEFE INMEDIATO Y PROFESIONAL DE SALUD, DE SER EL CASO):
ATENCIÓN A LA PERSONA (PASOS A SEGUIR POR EL PERSONAL, POR EJEMPLO: LLAMAR A LOS NÚMEROS DE EMERGENCIA, LA PERSONA QUE ATIENDE AL CASO SOSPECHOSO DEBERÁ: USAR EPP DE CONTINGENCIA PROVISTO POR LA EMPRESA, AISLAR AL CASO SOSPECHOSO, IMPLEMENTAR BARRERA FÍSICA O APLICAR EN LO POSIBLE EL DISTANCIAMIENTO DE 2 METROS COMO MÍNIMO, APLICAR LA FICHA DE SINTOMATOLOGÍA)
LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE LAS SUPERFICIES CONTAMINADAS:
REGISTROS:
TRAZABILIDAD (DETECCIÓN DE POSIBLES PERSONAS INFECTADAS O DE PERSONAS QUE HAYAN ESTADO EN CONTACTO CON LA PERSONA QUE TIENE LOS SÍNTOMAS)
COMUNICACIÓN AL MINSA
ATENCIÓN EN CASO DE ACCIDENTES
COMUNICACIÓN (AL EMPLEADOR, JEFE INMEDIATO Y PROFESIONAL DE SALUD, DE SER EL CASO):
COMUNICACIÓN (AL CENTRO DE SALUD, DE ACUERDO A LA GRAVEDAD):
ATENCIÓN A LA PERSONA (PASOS A SEGUIR POR EL PERSONAL PARA APLICAR LOS PRIMEROS AUXILIOS SALVAGUARDANDO SU SALUD POR POSIBLE CONTAGIO DE LA COVID-19)
REGISTROS:



CODIGO:
<b>VERSION:</b>
FECHA:

#### **ANEXO** N°4

#### USO CORRECTO DE TERMÓMETRO CLÍNICO INFRARROJO

INSTRUCT	IVO DE USO CORRECTO DE TERMÓMETRO CLÍNICO INFRARROJO
OBJETIVO:	DECRIBIR LOS PASOS QUE SE REALIZARAN PARA TOMAR LA TEMPERATURA COMO MEDIO DE CONTROL
ALCANCE:	ESTE PROCEDIMIENTO TIENE COMO ALCANCE A TODO EL PERSONAL ADMINISTRATIVO, OPERATIVO, TERCEROS, CLIENTES Y OTROS.
FRECUENCIA:	AL INGRESO, AL FINAL Y CUANDO EL CASO LO AMERITA.
PROCEDIMIENTO:	
	RECOMENDACIONES PREVIAS AL USO
	<ul> <li>ASEGURAR QUE EL ORIFICIO DEL SENSOR NO ESTÉ SUCIO.</li> <li>EL SENSOR NO DEBE SER TOCADO NI SOPLADO.</li> <li>ASEGURAR QUE LA SUPERFICIE DONDE TOME LA TEMPERATURA (FRENTE O DETRÁS DEL OÍDO), NO SE ENCUENTRE MOJADA NI CON SUDOR (DEBE ESTAR SECO).</li> <li>NO MEDIR SOBRE EL CABELLO, CICATRICES U OBSTÁCULOS QUE PUEDAN ALTERAR LA MEDICIÓN.</li> </ul>
	DURANTE LA TOMA DE TEMPERATURA
	<ul> <li>UBICAR EL EQUIPO DELANTE DE LA PERSONA A EVALUAR Y ESTABLECER UNA DISTANCIA DE 1 A 5 CM DE LA SUPERFICIE A MEDIR.</li> <li>ACCIONAR EL BOTÓN PARA MEDIR TEMPERATURA.</li> <li>VERIFICAR EL VALOR MOSTRADO EN LA PANTALLA DE VISUALIZACIÓN.</li> </ul>
	SI VA A REALIZAR UNA NUEVA MEDICIÓN, PUEDE REPETIR LOS PASOS PREVIOS.
	AL FINALIZAR LA ACTIVIDAD
	SE DESINFECTA Y SE GUARDA EN EL ESTUCHE.



CODIGO:
<b>VERSION:</b>
FECHA:

#### **ANEXO** N°5

#### INSTRUCTIVO PARA EL PAGO CON TARJETA O EFECTIVO

INSTRUC	CTIVO PARA EL PAGO CON TARJETA O EFECTIVO
OBJETIVO:	Brindar pautas para prevenir el riesgo de contagio durante el pago con tarjeta o efectivo
ALCANCE:	A todo el personal, terceros y clientes.
FRECUENCIA:	CADA VEZ QUE SE NECESITA

#### Pago con tarjeta

- 1. Solicitar al cliente colocar el medio de pago en el lugar designado por el establecimiento.
- 2. Desinfectar el POS, la tarjeta y el lapicero. Dejar el POS o tarjeta en el lugar designado por el establecimiento y respetar el distanciamiento físico.
- 3. Solicitar al cliente que digite su clave y dejar el POS o tarjeta en la superficie designado por el establecimiento y respetar el distanciamiento físico.
- 4. Coger el POS o tarjeta y proceder al cobro, consultar al cliente si desea la constancia de pago, de ser positiva la respuesta dejarlo sobre el lugar designado por el establecimiento.
- 5. Proceder con la desinfección de manos y elementos usados en la transacción.

#### Pago con efectivo

- 1. Solicitar al cliente colocar el efectivo en el lugar designado por el establecimiento.
- 2. Recoger el dinero y colocar el vuelto.
- 3. Proceder con la desinfección de manos y elementos usados en la transacción.

Importante: Informar al cliente que la desinfección de manos es una medida preventiva para la transacción.



CODIGO:	
VERSION:	
FECHA:	

#### **ANEXO** N°6

# FICHA DE EVALUACION DE LAS CONDICIONES DE SALUD DE LOS PASAJEROS Y TERCEROS.

Nombres y apellidos		N° DNI/CE/	
		PASAPORTE	
Medio de transporte en el que llego		Tiempo de estadía en el país	
PAIS DE ORIGEN		LUGAR	
DIRECCIÓN		NÚMERO MOVIL	
TELEFONO			
CONTROL DE TEMPERATURA	INICIO		<u> </u>
ILIVIFERATURA	FINAL		
SIGNOS DE ALARMA PO	OR COVID 19	SI	NO
1. TOS O DOLOR	DE GARGANTA		
2. MALESTAR GEI	NERAL		
3. FIEBRE			
4. JAQUEQUA			
5. DIFICULTAD PA	RA RESPIRAR		
6. CONGESTION N	NASAL		
FECHA:			
FIRMA DEL PASAJERO			

aso sospechoso: Persona con infección respiratoria aguda, que presenta tos o dolor de garganta y enos uno o más de los síntomas indicados del numeral 2 al 6. bservaciones:	



CODIGO:
VERSION:
FECHA:

#### ANEXO N°7 - TRABAJADORES CON FACTORES DE RIESGO

INSTRUCTIVO DE USO DE MASCARILLA	
OBJETIVO:	describir instrucciones para el uso correcto de las mascarillas.
REFERENCIA:	https://www.who.int/es/emergencies/diseases/novel- coronavirus-2019/advice-for-public/when-and-how-to-use- masks
ALCANCE:	a todo el personal administrativo, operativo, terceros, clientes y otros que requieran el uso de mascarillas.
FRECUENCIA:	cada vez que se necesita
PROCEDIMIENTO:	

- Antes de ponerte la mascarilla, lávate las manos con agua y jabón y/o desinféctate las manos según la técnica establecida.
- 2. Verifica que la mascarilla no se encuentre dañada.
- 3. Asegúrate que el lado exterior de la mascarilla queda hacia fuera.
- Cúbrete la boca y la nariz con la mascarilla, sujeta las tiras o elástico alrededor de las orejas o en la parte posterior de la cabeza ajusta la tira rígida sobre la nariz.
- 5. Evita tocar la mascarilla mientras la usas, si lo haces lávate las manos con agua y jabón y/o desinféctate las manos según la técnica establecida.
- Quítate la mascarilla sin tocar la parte delantera y deséchala en un recipiente cerrado. Luego lávate las manos con agua y jabón y/o desinféctate las manos según la técnica establecida.



- Cuando está húmeda o presente rotura.
- Las mascarillas de tela se lavan y se desinfectan preferentemente con plancha.

Acciones correctivas: Cuando se detecta que se está colocando incorrectamente la mascarilla, se debe corregir de inmediato; si el hecho ya hubiera ocurrido, desinfectarlo.

